

Martes, 5 de noviembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Belvís de Monroy

ANUNCIO. Plaza Auxiliar Administrativo/a contrato de sustitución fin proceso de estabilización.

Expediente n.º 320 /2024.

Aprobadas por el Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento mediante Resolución de fecha 24 de octubre de 2024, la Convocatoria y las Bases para la selección y contratación temporal de un/a trabajador/a, en régimen de derecho laboral a jornada completa, para la realización de las funciones propias de auxiliar administrativo/a en Belvís de Monroy hasta que finalice el proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, quedan expuestas al público.

A tal efecto se abre un plazo de DIEZ DÍAS NATURALES para la presentación de instancias, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la sede electrónica del Ayuntamiento, en E-Bando /Bando Móvil y en los Tablones de Anuncios del Ayuntamiento.

Las Bases se encuentran a disposición de los/las interesados/as en las Oficinas Municipales, en la sede electrónica del Ayuntamiento:

<https://belvisdemonroy.sedelectronica.es>

y en E-Bando /Bando Móvil, junto con el modelo de solicitud y el resto de la documentación a aportar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Belvís de Monroy, 29 de octubre de 2024

Fernando Sánchez Castilla

ALCALDE - PRESIDENTE

